



Pubertad retrasada



La pubertad es el periodo de transición desde la infancia hasta la vida adulta. Se caracteriza por intensos cambios, tanto físicos como psicológicos, entre los que destacan:

1. La aparición y el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios (cambios en la forma del cuerpo propios de cada sexo, vello corporal, desarrollo de los órganos genitales), culminando con la adquisición de la capacidad reproductora.
2. La aceleración del crecimiento (“estirón puberal”) hasta alcanzar la talla definitiva.
3. La maduración psicológica.

¿Cuándo se considera que existe un retraso en el inicio de la pubertad?

Como en cualquier proceso implique el desarrollo del organismo, el momento de inicio y el ritmo de progresión de la pubertad presenta grandes variaciones de una a otra persona, todas ellas dentro de la normalidad e influidas por el sexo, la raza, la nutrición, el entorno geográfico y, con especial importancia, los antecedentes familiares.

Se considera que el desarrollo puberal está retrasado si no se ha iniciado a los 13 años en las niñas y a los 14 años en los niños. Entre los varones, en la mayor parte los casos, este retraso no se debe a una enfermedad, sino a un ritmo de maduración más lento, generalmente heredado de los padres.

Otro concepto diferente es el de *pubertad detenida o incompleta* que es aquella que se inicia a una edad adecuada, pero que no se completa en el transcurso de 4 o 5 años.

¿Cómo identificar el retraso en el desarrollo puberal?

Los indicadores físicos de que la pubertad está comenzando son el desarrollo mamario en las niñas y el crecimiento de los testículos y el pene en los niños.

¿Cuándo se debe consultar?

En aquellos casos en que no se aprecie el inicio del desarrollo puberal en las edades indicadas, en las niñas no ha aparecido el botón mamario a los 13 años y en los niños no han comenzado a crecer los testículos a los 14 años, es conveniente consultar con su pediatra, quien orientará sobre la necesidad de la evaluación especializada, en función de los antecedentes familiares y el curso del crecimiento y desarrollo del niño.

¿Cómo se diagnostica?

En la evaluación de un niño con retraso en el inicio del desarrollo puberal será necesario analizar el patrón de crecimiento, así como su ritmo de maduración esquelética (mediante una radiografía de la mano y la muñeca izquierdas). Estos datos, que se comparan con los patrones de crecimiento y desarrollo esperables de acuerdo con el desarrollo puberal experimentado por los padres, darán la primera orientación sobre si lo que ocurre es un proceso normal y esperable (*maduradores tardíos*, más frecuente en los niños) o si por el contrario se debe sospechar la existencia de una enfermedad causante de este retraso. En los casos de detención del desarrollo puberal o de pubertades incompletas es esencial descartar la existencia de enfermedades asociadas.

Si se sospecha la existencia de una enfermedad que impida el desarrollo de la pubertad, los estudios se dirigirán a:

- Identificar si es debido a que las gónadas (testículos en los niños y ovarios en las niñas) no son capaces de producir las hormonas responsables del desarrollo puberal (testosterona en los niños y estradiol en las niñas).
- Si son las estructuras cerebrales responsables del control de la pubertad las que no los están estimulando adecuadamente. En este último caso es preciso considerar si existe cualquier enfermedad que no permita al organismo del niño estar en condiciones adecuadas (de nutrición, salud o psicológicas) para acometer los cambios de la pubertad.
- Si se sospecha que existe una enfermedad se suelen realizar estudios hormonales y de imagen.

¿Cómo se trata la pubertad retrasada?

En la mayor parte de los casos de pubertad retrasada en los varones no es necesario ningún tratamiento, pues es una variedad de la normalidad. En aquellos casos en que se confirma una pubertad patológicamente retrasada y una vez establecida la causa, puede ser necesario administrar las hormonas sexuales que falten (testosterona en los niños y estrógenos en las niñas).

Artículo publicado el 25-6-2014, revisado por última vez el 3-7-2019

La información ofrecida en En Familia no debe usarse como sustituta de la relación con su pediatra, quien, en función de las circunstancias individuales de cada niño o adolescente, puede indicar recomendaciones diferentes a las generales aquí señaladas.

Este texto, perteneciente a la [Asociación Española de Pediatría](#), está disponible bajo la [licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España](#).

Más referencias sobre el tema e información sobre los autores en:

<https://enfamilia.aeped.es/edades-etapas/pubertad-retrasada>